

**ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ELECTRONICA SIGLO XXI ELECTROSIGLO S.A. CELEBRADA  
EL 08 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los Ocho días del mes de Abril del Dos mil Quince, a las diez de la mañana en el edificio situado en la Avenida Isidro Ayora Cda. La Garzota Mz.138 S. 20, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTROSIGLO S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con los artículos 239 de la propia ley y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y que son: **1)** Ec. Nicolás Gallardo Crusellas, por sus propios derechos, propietario 3'440.924,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una, **2)** Sra. Letty Elizabeth Yunes Maridueña, por sus propios derechos, propietario de 45.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 dólar cada una, **3)** Maria Paula Gallardo Yunes, por sus propios derechos, propietaria de 36.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1.00 dólar cada una, **4)** Nicolas Santiago Gallardo Yunes, por sus propios derechos, propietario de 36.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1.00 dólar cada una, **5)** Letty Maria Gallardo Yunes, por sus propios derechos, propietario de 21.038 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1.00 dólar cada una, y **6)** Dana Maria Gallardo Yunes, que por ser menor de edad comparece a través de sus padres, representantes legales Sr. Nicolas Gallardo Crusellas y Sra. Letty Yunes Maridueña, como propietaria de 21.038 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1.00 dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.- Conocer los informes que por el ejercicio económico 2014, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes.

2.- Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2014 y aprobarlos u ordenar su rectificación.

3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2014.

4.- Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario de la compañía.

5.- Conocer y resolver acerca de la designación del Auditor Interno de la compañía.

Preside la sesión la Sra. Letty Yunes Maridueña de Gallardo; y, actúa de Secretario el señor Nicolas Gallardo Crusellas, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediato y, para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico de 2014. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, el Gerente General de la Compañía, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdida Y Ganancias, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General y luego de un detenido estudio al Balance General, y estado de pérdida y ganancias resolvió igualmente por unanimidad de votos, aprobar los Estados Financieros.

De inmediato, la junta pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, el cual es de conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades habidas en el ejercicio económico 2014. La Junta General luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad de votos, resuelve que las utilidades de US \$ **1'528.500,78** sean distribuidas de manera usual es decir el 10% a las Reservas Legales y el saldo a la Cuenta Utilidades Acumuladas.

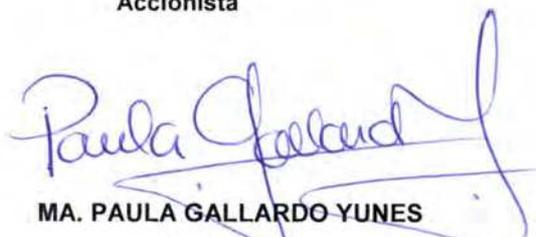
Posteriormente, pasa a Tratar el Cuarto Punto del Orden del Día, esto es designar al Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita en el caso se resolvió por unanimidad, elegir como Comisario al Sr. Xavier Palomino Acosta por el lapso de Dos años.

Luego se trata el Quinto Punto del orden del día, esto es designar al Auditor Interno de la Compañía una vez realizada las deliberaciones y votación escrita en el caso. Se resolvió por unanimidad elegir como Auditor Interno al Sr. Luis Luz Pazmiño por el lapso de dos años.

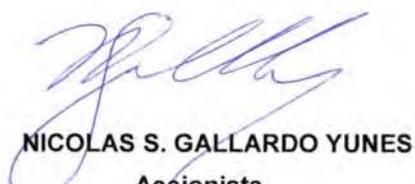
No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones -que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

  
**LETTY YUNES MARIDUEÑA**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
**NICOLAS GALLARDO CRUSELLAS**  
Secretario de la Junta  
Accionista

  
**MA. PAULA GALLARDO YUNES**  
Accionista

  
**LETTY MARIA GALLARDO YUNES**  
Accionista

  
**NICOLAS S. GALLARDO YUNES**  
Accionista

Por **DANNA MARIA GALLARDO YUNES**  
Accionista

  
**MADRE: LETTY YUNES MARIDUEÑA**  
C.I. N° 0905315222

  
**PADRE: NICOLAS GALLARDO CRUSELLAS**  
C.I. N° 0907666357

